



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR  
DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA



2018 - AÑO DEL CENTENARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

**SESIÓN ORDINARIA CONSEJO DEPARTAMENTAL**

**Acta N° 20/2018**

**Día 26 / 11 / 2018**

--- En Bahía Blanca, a los veintiséis días del mes de noviembre de dos mil dieciocho siendo la hora dieciocho y quince minutos, se reúnen los integrantes del Consejo Departamental en **sesión ordinaria**, la que es presidida por Sr. Director del Departamento, Ing. Juan Carlos SCHEFER, quien es asistido por el Sr. Secretario Académico, Ing. Martín J. Serralunga, a los efectos de tratar los puntos incluidos en el orden del día.

--- Se hallan presentes por los distintos claustros, los siguientes Consejeros:

Por el claustro de Profesores: *Dr. Daniel Horacio FÉLIX; Ing. Lilia Norma SEÑAS; Agrim. Marcelo Francisco LORENZO; Dra. María Teresa GONZÁLEZ; Ing. Luis Guillermo BERGÉ; Ing. Daniel Clemente KOTYK (Titulares); Dr. César Armando LANZ; Ing. Ernesto Alejandro CASTAGNET (Suplentes sin derecho a voto).*

Por el claustro de Docentes Auxiliares: *Ing. Mauro Eduardo PUCCINELLI, Dra. Patricia Neri DOMÍNGUEZ (Titulares).*

Por el claustro de Alumnos: *Carolina Katya HABERKORN (Suplente).*

**1. Informe de Dirección.**

El Ing. Schefer informa al plenario sobre los siguientes temas:

- Se han recibido los Expedientes N° 1236/2018 y N° 2118/2018 en los cuales consta la baja definitiva por jubilación de los profesores Agrim. Beatriz Aldalur e Ing. Antonio Di Nardo.
- Se da lectura por Secretaría a una nota presentada por el Mg. Ing. Adrián Toncovich, coordinador del Área 8 (Organización), elevada a fin de realizar algunas aclaraciones con relación a expresiones vertidas en la reunión N° 17/2018 del Consejo Departamental. Asimismo, informa resumidamente sobre los resultados de la reunión de Directores de carrera de Ingeniería Industrial, realizada en el marco del COINI 2018, en la ciudad de Mendoza, el 1 y 2 de noviembre.

## 2. Lectura y aprobación de actas.

Se ponen a consideración del plenario las actas N° 18/2018 y N° 19/2018 correspondientes a las reuniones del Consejo Departamental llevadas a cabo los días veintinueve de octubre y doce de noviembre de 2018. Las mismas son aprobadas por unanimidad.

## 3. Ratificación de Resoluciones del Director.

Se da tratamiento a las resoluciones del Director, cuya identificación y texto resolutivo principal -al cual se da lectura por Dirección- se detallan a continuación; las mismas fueron oportunamente emitidas “*ad referendum*” del Consejo Departamental de Ingeniería:

**DI 126/2018: ACEPTAR LA RENUNCIA** que presenta el **Dr. Ing. Jorge Sebastián BALLABEN** (DNI: 31.849.960– Legajo: 13877) a la Asignación Complementaria otorgada para cubrir un cargo de Asistente con dedicación simple en la cátedra Estructuras I (5205) a partir del día 31/08/2018.

**DI 127/2018: ACEPTAR LAS RENUNCIAS** que presentan las Ingenieras Nilda ROLDÁN y Silvina Amalia COGNOLI a las Asignaciones Complementarias otorgadas para el desempeño de los cargos que se detallan a continuación, indicándose área, dedicación y asignaturas:

Área	Docente	Cargo	Dedicación	Asignaturas	Carrera
06	Nilda ROLDÁN	Profesora Adjunta	Simple	Construcciones I	Arquitectura
06	Nilda ROLDÁN	Profesora Adjunta	Simple	Instalaciones I	Arquitectura
03	Silvina Amalia COGNOLI	Profesora Adjunta	Simple	Estructuras I	Arquitectura

**DI 129/2018: ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por la alumna **Cohen, Mercedes; Reg. N° 73920**, de la carrera Ingeniería Civil, respecto a su inscripción a examen de la asignatura “Práctica Profesional Supervisada IC”, cód. 5405, sin contar con el cuarto año aprobado, adeudando la asignatura “Economía, Equipamiento y Organización de Obras”, cód. 5117.

**DI 131/2018: OTORGAR** al alumno **GUERIN, Nicolás Pablo, LU N° 57.984**, lo siguiente:

MATERIAS APROBADAS Carrera: Ingeniería Electricista Plan: 1998	Fecha de Aprobación	MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA REVALIDA Carrera: Ingeniería Electricista
5418 – Sistemas de Representación I IE	20/08/2003	5418 – Sistemas de Representación I IE
5419 - Sistemas de Representación II IE	17/12/2003	5419 - Sistemas de Representación II IE

<b>MATERIAS APROBADAS</b> <b>Carrera: Ingeniería Electricista</b> <b>Plan: 1998</b>	<b>Fecha de Aprobación</b>	<b>MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA EQUIVALENCIA</b> <b>Carrera: Ingeniería Electricista</b> <b>Plan 2017</b>
5418 – Sistemas de Representación I IE	20/08/2003	5415 – Sistemas de Representación
5419 - Sistemas de Representación II IE	17/12/2003	

Las resoluciones resultan ratificadas por unanimidad.

#### 4. Solicitudes de excepción de alumnos.

Luego de proceder por Secretaría a la lectura de los dictámenes emitidos por la Comisión de Enseñanza en cada uno de los casos en análisis, se resuelve por unanimidad:

- **NO ACCEDER** a lo solicitado por el alumno Maximiliano Ariel Gordillo, Reg. N° 104.352 de la carrera de Ing. Civil; respecto a la regularización de inscripción en la asignatura “Estabilidad IV mód. Ila” (cód. 5129).
- **NO ACCEDER** a lo solicitado por la alumna Sofía Micaela Florentin, Reg. N° 105.879 de la carrera de Ing. Civil; respecto a la regularización de inscripción en la asignatura “Carreteras” (cód. 5042).
- **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por la alumna María Victoria Mitre; Reg. N° 60.814; de la carrera de Ingeniería Industrial, Plan 2003, respecto a la prórroga del vencimiento de los trabajos prácticos correspondientes a las asignaturas “Elementos de Máquinas” (cód. 5120) cursada en el 2ºcuatrimestre de 2009 y “Gestión Total de la Calidad” (cód. 5193) cursada en el 2ºcuatrimestre de 2005, hasta el 30/06/2019.
- **NO ACCEDER** a lo solicitado por el alumno Juan Pablo Huicha, Reg. N° 100.160 de la carrera de Ing. Mecánica; respecto a la regularización de inscripción en la asignatura “Planificación y control de la fabricación” (cód. 5403).
- **ACCEDER**, por excepción, a lo solicitado por **Santiago Cadenas, Reg. N° 99434**, alumno de la carrera de Ingeniería Mecánica, respecto a dar por aprobado el examen de nivelación de Física y Matemática.

#### 5. Solicitudes de equivalencias/reválidas de alumnos.

Se procede a la lectura por Secretaría de los dictámenes emitidos por la Comisión de Enseñanza, en relación a los pedidos de equivalencias y reválidas presentadas por tres estudiantes de las carreras de Arquitectura, Ingeniería Civil e Ingeniería Mecánica e Industrial. En cada caso, se leen también las nóminas de las materias reconocidas o revalidadas. Se aprueban los dictámenes, por unanimidad. En consecuencia, se resuelve:

- **Otorgar** a la alumna **Salvatori, Sabina Mariana, LU N° 28.492**, lo siguiente:

<b>MATERIAS APROBADAS</b> Carrera: Ingeniería Civil Plan: 1956	<b>FECHA APROBADO</b>	<b>MATERIAS POR LAS QUE <u>SE OTORGA REVÁLIDA</u></b>
5245 – Hormigón Simple y Albañilería	24/08/1994	5245 – Hormigón Simple y Albañilería
5080 – Construcciones Metálicas y de Madera	24/05/1994	5080 – Construcciones Metálicas y de Madera
5132 – Estabilidad II	10/04/1992	5132 – Estabilidad II
5133– Estabilidad III	10/06/1992	5133– Estabilidad III
5375 – Mecánica de Suelos y Fundaciones	11/03/1994	5375 – Mecánica de Suelos y Fundaciones
5170 – Estudio y Ensayo de Materiales	05/03/1993	5170 – Estudio y Ensayo de Materiales
5381 – Mecanismos, Máquinas y Equipos para la Construcción Civil	18/06/1992	5381 – Mecanismos, Máquinas y Equipos para la Construcción Civil

<b>MATERIAS APROBADAS</b> Carrera: Ingeniería Civil Plan: 1956	<b>FECHA APROBADO</b>	<b>MATERIAS POR LAS QUE <u>SE OTORGA REVÁLIDA SUPEDITADA</u></b>
5240 – Hormigón armado	27/09/1994	5240 – Hormigón armado: Demostrar conocimientos y manejo de REGLAMENTO CIRSOC 201-05, basado en el código ACI 318-01 de origen estadounidense.
5070 – Construcción de Edificios	24/03/1993	5070 – Construcción de Edificios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aislación acústica en albañilería.</li> <li>• Coherencia de la envolvente – Unión de subsistemas – Resolución de puentes térmicos – Cálculo de G pérdidas de calor – Transmisión de calor.</li> <li>• Cubiertas verdes.</li> <li>• Durabilidad y obsolescencia.</li> </ul>
5290 – Instalaciones de Edificios	05/05/1995	5290 – Instalaciones de Edificios: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La inducción en las instalaciones para electrónica – Conceptos básicos de domótica.</li> <li>• Generación de emergencia.</li> <li>• Reutilización de aguas grises y pluviales. Uso de Biodigestor.</li> <li>• Generación de energía fotovoltaica. Aplicación en diseños de edificios.</li> <li>• Previsión de Incendios. Instalación del sistema. Acumulación de agua.</li> <li>• Ventilación mecánica.</li> </ul>

<b>MATERIAS APROBADAS</b> Carrera: Ingeniería Civil Plan 1956	<b>FECHA APROBADO</b>	<b>MATERIAS POR LAS QUE <u>SE OTORGA EQUIVALENCIA SUPEDITADA</u></b> Carrera : Arquitectura Plan 2016
5290 – Instalaciones de Edificios	05/05/1995	5288 – Instalaciones II: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La inducción en las instalaciones para electrónica – Conceptos básicos de domótica.</li> <li>• Generación de emergencia.</li> <li>• Reutilización de aguas grises y pluviales. Uso de Biodigestor.</li> <li>• Generación de energía fotovoltaica. Aplicación en diseños de edificios.</li> <li>• Previsión de Incendios. Instalación del sistema. Acumulación de agua.</li> <li>• Ventilación mecánica.</li> <li>• Entrevista con la estudiante.</li> </ul>

➤ **No Otorgar** a la alumna **Salvatori**, lo siguiente:

<b>MATERIAS APROBADAS</b> Carrera: Ingeniería Civil Plan 1956	<b>FECHA APROBADO</b>	<b>MATERIAS POR LAS QUE <u>NO SE OTORGA EQUIVALENCIA</u></b> Carrera : Arquitectura Plan 2016
5245 – Hormigón Simple y Albañilería 5240 – Hormigón Armado 5070 – Construcción de Edificios 5375 – Mecánica de Suelos y Fundaciones 5080 – Construcciones Metálicas y de Madera 5170 – Estudio y Ensayo de Materiales 5381 – Mecanismos, Máquinas y Equipos para la Construcción Civil	24/08/1994 27/09/1994 24/03/1993 11/03/1994 24/05/1994 05/03/1993 18/06/1992	5077 – Construcciones II

➤ **Otorgar** al alumno **Julio Manuel Gómez; Reg. N° 34.219**, lo siguiente:

<b>MATERIAS APROBADAS</b> Carrera: Ingeniería Civil Plan: 1997	<b>Fecha Aprobado</b>	<b>MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA REVÁLIDA</b>
5294 – Introducción a la Ingeniería	22/06/2005	5294 – Introducción a la Ingeniería
5455 – Tecnología de los Materiales II	22/08/2006	5455 – Tecnología de los Materiales II

➤ **Otorgar** al alumno **Bostal, Julián; Reg. N° 108.053**, lo siguiente:

<b>MATERIAS CURSADAS</b> Carrera: Ingeniería Mecánica Plan 2006	<b>FECHA APROBADO</b>	<b>MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA EQUIVALENCIA DE <u>CURSADO</u></b> Carrera: Ingeniería Industrial Plan 2005
5355 – Materiales Metálicos	01/12/2017	5458 – Tecnología Metalúrgica

<b>MATERIAS CURSADAS</b> Carrera: Ingeniería Industrial Plan 2005	<b>FECHA APROBADO</b>	<b>MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA EQUIVALENCIA DE CURSADO</b> Carrera: Ingeniería Mecánica Plan 2006
5374 – Mecanismos y Elementos de Máquinas	01/12/2017	5120 – Elementos de Máquinas
<b>MATERIAS APROBADAS</b> Carrera: Ingeniería Mecánica Plan 2006	<b>FECHA APROBADO</b>	<b>MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA EQUIVALENCIA</b> Carrera: Ingeniería Industrial Plan 2005
5370 – Mecánica de los Fluidos	01/12/2017	5382 – Mecánica de los Fluidos A

En este último caso, se deja constancia que se encomienda a la Dirección la constatación del plazo de validez de los cursados por los cuales se otorga la equivalencia.

## 6. Solicitudes de equivalencias de intercambio.

Se da lectura por Secretaría a los dictámenes de la Comisión de Enseñanza, que analizó los pedidos presentados por los alumnos Manuel Sánchez y María Fernanda Medrano, de la carrera de Ingeniería Civil.

Ambos dictámenes resultan aprobados por unanimidad. En consecuencia, se resuelve:

➤ **APROBAR** las equivalencias solicitadas por el alumno **Manuel Sánchez; Reg. N° 102.591**, de la carrera Ingeniería Civil, plan 2006; en el marco de la Resolución CSU 370/2013 y sus modificatorias, de acuerdo al siguiente detalle:

Universidad de Grenoble Alpes (Polytech), Francia		Universidad Nacional del Sur Extracurricular			Universidad Nacional del Sur Carrera: Ingeniería Civil Plan: 2006	
Materias Aprobadas	Calificación	Cód.	EQUIVALENCIA CON MATERIA EXTRACURRICULAR INTERNACIONAL (UNS)	Calificación	Carga Horaria	MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA EQUIVALENCIA
Estructuras – Hormigón Armado	8.17	5160	Extracurricular Internacional I IN	4	-	-----
Obras de Sosténimiento	11	5161	Extracurricular Internacional II IN	6	-	-----
Estabilidad de Taludes	15.50	5162	Extracurricular Internacional III IN	8	-	-----
Inglés	17.6	5163	Extracurricular Internacional IV IN	9	-	-----

➤ **APROBAR** la equivalencia solicitada por la alumna **María Fernanda Medrano; Reg. N° 88.794**, de la carrera Ingeniería Civil, plan 2006, en el marco de la Resolución CSU 370/2013 y de acuerdo al siguiente detalle:

University of Graz - Austria		Universidad Nacional del Sur Extracurricular			Universidad Nacional del Sur Carrera: Ingeniería Civil Plan: 2006	
Materias Aprobadas	Calificación	Cód.	EQUIVALENCIA CON MATERIA EXTRACURRICULAR INTERNACIONAL (UNS)	Calificación	Carga Horaria	MATERIAS POR LAS QUE SE OTORGA EQUIVALENCIA
Seguridad y sistemas de ventilación en túneles	1	5163	Extracurricular Internacional IV IN	10	32	8021 – Optativa IN (electiva)

Se produce un debate sobre las dificultades que encuentran en las tramitaciones y validaciones de las asignaturas quienes participan en los programas de intercambio.

**7. Llamado a concurso público bajo la modalidad cerrado y en dos instancias Asistente dedicación exclusiva “Planificación y Control de la Producción” y “Planificación y Control de la Fabricación”. Exclusión de postulantes. Expediente N° 3538/2018.**

El Ing. Castagnet pide que conste en el acta que en la materia en cuestión ya existe un asistente con dedicación exclusiva, lo cual constituye un precedente con el que él no está de acuerdo.

El Dr. Félix responde que el Dr. Frutos tiene dedicación simple y que se trata de un cargo que quedó libre y se llamó a concurso. El cargo ya estaba en la cátedra y se consiguió oportunamente por PROMEI. Hay que fomentar también con estos cargos que la gente se forme y produzca para el Departamento. Existe, a su entender, cierta animosidad contra algunas áreas que tienen actualmente o han tenido un mayor número de cargos, sin evaluar si esos cargos dan lugar a buenos resultados de producción.

El Ing. Bergé expresa que si todo debe quedar como está, y nada puede modificarse, eso no es bueno. A veces, cuando se asignan los cargos no se hace un análisis profundo para estudiar si son efectivamente necesarios, más allá de la producción a que puedan dar lugar.

El Ing. Castagnet reitera que, sin intención de generar este debate, quería que conste su opinión en el sentido de que hay cátedras con cargos duplicados y otras que no tienen siquiera auxiliares, lo cual no le parece razonable.

Se aclara por Secretaría que el cargo en cuestión fue aprobado en sesiones anteriores por el plenario del Consejo y que, en esta oportunidad, debe evaluarse la postulación registrada en el período de inscripción.

En este caso, solamente se ha registrado la inscripción de un postulante, Ing. Daniel Alejandro Rossit. En virtud de no registrarse motivos para excluirlo, se resuelve aprobar su inscripción en el concurso público que se detalla a continuación. Se señala asimismo, el expediente por el cual tramitan las actuaciones pertinentes.

**ÁREA 08 - ORGANIZACIÓN**

(N° Minuta de entrada 1630/2018)

Expediente: 3538/2018 - Resolución de llamado CDI 526/2018

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación exclusiva.** -

Asignaturas: Planificación y Control de la Producción (5395)  
Planificación y Control de la Fabricación (5403)  
**Postulante: Ing. Daniel Alejandro ROSSIT**

**8. Llamado a concurso público: Ayudante “B” con dedicación simple en “Mecánica Técnica” y “Mecánica Técnica I”. Dictamen de jurado. Expediente N° 1803/2018.**

Se da lectura al siguiente dictamen de la Comisión de Enseñanza:

*“Visto el dictamen de jurado, esta comisión recomienda aprobar el orden de mérito establecido por el mismo y designar en el cargo de ayudante B con dedicación simple, destinado a las asignaturas Mecánica Técnica (5376) de la carrera Ingeniería Civil y Mecánica Técnica I (5377), de la carrera Ingeniería Mecánica al Sr. Christian Simón, (Leg. 13979).”*

Se aclara por Secretaría que el Sr. Simón tiene en la actualidad otro cargo de Ayudante “B” en “Dinámica de Sistemas Mecánicos”, y que el desempeño simultáneo de más de un cargo de esa categoría solo puede realizarse en ciertas condiciones, que no se cumplen en la actualidad para las asignaturas involucradas.

Se aprueba notificar al interesado del orden de mérito y, en caso que el Sr. Simón opte por tomar el cargo en tratamiento se proceda a su designación, previa renuncia al cargo en “Dinámica de Sistemas Mecánicos”.

En consecuencia, y con la condición expuesta, se resuelve:

**ÁREA 3 - ESTABILIDAD**

(N° Minuta de entrada **1486/2018**)

Expediente: 1803/2018 - Resolución de llamado CDI 393/2018

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "B" Alumno** con dedicación **simple**. -

Asignaturas: Mecánica Técnica I (5377)  
Mecánica Técnica (5376)

**Designar a: Sr. Christian SIMON**

De optar el Sr. Simón por permanecer como Ayudante “B” en “Dinámica de Sistemas Mecánicos”, y manifestada su opción por medio fehaciente, la designación recaerá sobre el segundo estudiante incluido en el Orden de Mérito elaborado por el jurado designado para el concurso.

**9. Llamado a concurso público: Ayudante “A” con dedicación simple en “Sistemas de Representación” (Comisión Ing. Mecánica) y “Sistemas de Representación” (Comisiones Varias). Dictamen de jurado. Expediente N° 2174/2018.**

Se da lectura por Secretaría al siguiente dictamen de la Comisión de Enseñanza:

*“Visto el dictamen de jurado, esta comisión recomienda aprobar el orden de mérito establecido por el mismo y designar en el cargo de ayudante A con dedicación simple, destinado a la asignatura Sistemas de Representación (5415), comisión de la carrera Ingeniería Mecánica y comisión carreras varias, a la Ingeniera Nadia Soledad Aguirre.”*

El dictamen resulta aprobado por unanimidad, en consecuencia se resuelve:

### **ÁREA 05 - SISTEMAS DE REPRESENTACIÓN**

(N° Minuta de entrada 1590/2018)

Expediente: 2174/2018 - Resolución de llamado. CDI 391/2018

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple.** -

Asignaturas:            Sistemas de Representación (5415) (Comisión Mecánica)  
                              Sistemas de Representación (5415) (Comisiones varias)

**Designar a:**           **Ing. Nadia Soledad AGUIRRE**

#### **10. Solicitud de cobertura por concurso Ayudante "A" con dedicación simple en "Mecánica de Suelos y Fundaciones", carrera Ingeniería Civil. Propuesta de jurados.**

Se informa por Secretaría que el cargo fue oportunamente aprobado por el Consejo Departamental. El Área realizó en su momento una propuesta de jurados, la cual ha sido modificada por la Comisión, según expresa el siguiente dictamen, al cual se da lectura:

*"Esta comisión recomienda proceder a la cobertura por concurso ordinario (CSU512/10 - CSU229/08), de un cargo de Ayudante A con dedicación simple, orientado a la asignatura Mecánica de Suelos y Fundaciones, (5375), de la carrera Ingeniería Civil, proponiéndose para el concurso de referencia, el siguiente jurado:*

**Titulares:**

*Oscar Brustle; Sergio Reyes; Gustavo Perez*

**Suplentes:**

*Daniel Moralejo; Juan Carlos Schefer; Martín Serralunga"*

El dictamen de comisión resulta aprobado por unanimidad, resolviéndose llamar a concurso público para la cobertura ordinaria del cargo que se detalla a continuación, y designar como integrantes del jurado a los docentes que se detallan:

### **ÁREA 04 - SUELOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN**

(N° Minuta de entrada 1563/2018)

➤ **UN (1) cargo de Ayudante "A" con dedicación simple.** -

Asignatura:            Mecánica de Suelos y Fundaciones (5375)

**JURADO TITULAR:**

Ing. Oscar Alberto BRUSTLE, Mgtr. Sergio Aníbal REYES e Ing.  
Gustavo PEREZ

**JURADO SUPLENTE:**

Ing. Daniel MORALEJO, Ing. Juan Carlos SCHEFER e Ing. Martín  
José SERRALUNGA

#### **11. Renuncia del Ing. Norberto Domingo Lucarelli al cargo de Asistente con dedicación simple en "Carreteras I" a partir del 23/11/2018. Área 4.**

Se informa por Secretaría que el cargo estaba retenido por el Ing. Lucarelli, quien ha sido designado Profesor Adjunto ordinario por el Consejo Superior Universitario.

Se resuelve, por unanimidad, aceptar la renuncia que presenta el **Ing. Norberto Domingo LUCARELLI** (Legajo UNS 7924 DNI 11.551.407) al cargo de Asistente con dedicación simple (*Id Ingeniería 43052 - Id de Personal 37026788*) en el Área 04 - Suelos y Vías de Comunicación, en la cátedra Carreteras I (5041) a partir del 23/11/2018.-.

## **12. Solicitud de cobertura por concurso: Asistente con dedicación simple en “Carreteras I”, carrera Ingeniería Civil. Propuesta de jurados.**

Se aprueba el tratamiento del tema con el plenario constituido en comisión, dado que no se cuenta con dictamen de comisión.

La Dra. González expresa que debe prestarse atención al hecho de convocar a concursos de docentes con dedicación simple asignándoles funciones en una sola materia. Esto contradice el espíritu de lo que se está analizando en el Consejo Superior, en cuanto al reglamento de la función docente.

El Ing. Schefer comenta que no está vedado el hecho de designar un docente simple solamente en una materia, pero que deberán asignarse funciones para desarrollar en el cuatrimestre sin clase frente a alumnos.

Se aprueba por unanimidad proceder al llamado a concurso para la cobertura ordinaria del siguiente cargo, designando a los profesores que se mencionan a continuación para integrar el jurado que entenderá en dicho concurso:

### **ÁREA 04 - SUELOS Y VÍAS DE COMUNICACIÓN**

(N° Minuta de entrada 2229/2018)

➤ **UN (1) cargo de Asistente con dedicación simple.** -

Asignatura: Carreteras I (5041)

#### **JURADO TITULAR:**

Ing. Oscar Alberto BRUSTLE, Ing. Norberto Domingo LUCARELLI  
e Ing. Pedro Eugenio GONZÁLEZ

#### **JURADO SUPLENTE:**

Ing. Gustavo PEREZ, Ing. Daniel MORALEJO e Ing. Silvia Susana  
FERNÁNDEZ

## **13. Solicitud cobertura por concurso Profesor Adjunto con dedicación exclusiva en “Diseño de Estructuras Hidráulicas” e “Hidráulica Aplicada”. Propuesta de jurados.**

El Director Decano da lectura a la integración del jurado, cuya propuesta fue elevada al Departamento por la Coordinación del Área 1 (Hidráulica).

Posteriormente, se da lectura al siguiente dictamen de la Comisión de Enseñanza:

*“Esta comisión recomienda proceder a la cobertura por concurso ordinario (CSU512/10 - CSU229/08), de un cargo de Profesor adjunto con dedicación exclusiva, orientado a las asignaturas Diseño de Estructuras Hidráulicas, (5115) e Hidráulica Aplicada (5225), ambas de la carrera Ingeniería Civil, con la aprobación del jurado propuesto.”*

Se aprueba por unanimidad. Se resuelve, entonces, solicitar al Consejo Superior autorización para proceder al llamado a concurso para la cobertura ordinaria del cargo que se detalla a continuación y proponer la designación como jurado a los siguientes profesores:

### **ÁREA 01 - HIDRÁULICA**

(N° Minuta de entrada 2222/2018)

➤ **UN (1) cargo de Profesor Adjunto con dedicación exclusiva.** -

Asignaturas:           Diseño de Estructuras Hidráulicas (5115)  
                              Hidráulica Aplicada (5225)

**JURADO TITULAR:**

Ing. Juan Carlos SCHEFER, Ing. Andrés RODRÍGUEZ, Ing. Luis  
Eduardo PÉREZ FARRÁS

**JURADO SUPLENTE:**

Ing. Daniel Clemente KOTYK, Dr. Jorge Víctor PILAR, Ing. Mario  
Eduardo DE BORTOLI

**14. Designación miembros Comisión Ad Hoc para evaluar antecedentes postulante inscripto en un cargo de Auxiliar “Seguridad en Plantas de Almacenamiento”, carrera Tecnicatura Universitaria en Manejo y Comercialización de Granos, sede Tres Arroyos, PEUZO, 1° cuatrimestre 2019.**

Se informa por Secretaría que desde PEUZO se ha recibido un pedido de evaluación para una inscripta en un cargo de Auxiliar en la asignatura mencionada. La jerarquía del cargo será definida por la comisión evaluadora. La profesora Ing. Mercedes Castillo, designada en la reunión anterior del Consejo Departamental, propuso los integrantes para dicha comisión, que son –además de la mencionada profesora-, los Ings. Franco Rivas y Alicia Álvarez.

Se aprueba por unanimidad la integración de la comisión evaluadora. Se resuelve, en consecuencia:

➤ Designar a los docentes indicados a continuación, como integrantes de la Comisión Ad-hoc encargada de evaluar los antecedentes de los inscriptos en el llamado a inscripción para cubrir un cargo de auxiliar docente en la asignatura “Seguridad en Plantas de Almacenamiento” para la carrera Técnico Universitario en el Manejo y Comercialización de Granos, correspondiente a la sede Tres Arroyos del Programa PEUZO;

- Ing. Mercedes Castillo
- Ing. Franco Rivas
- Ing. Alicia Alvarez

**15. Solicitud de aval académico cursos extracurriculares: “Proyectos con Microsoft Project” y “Matlab”.**

Informa el Ing. Serralunga que se ha recibido el pedido de aval para dos cursos extracurriculares. El pedido fue presentado por la Comisión Directiva del Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura. Se adjuntan los programas de los cursos y los antecedentes de los docentes que estarán a cargo. El curso de Microsoft Project será dictado por la Ing. Antonella Cavallín, mientras que el curso de Matlab estará a cargo de Juan Miguel Bajo.

La Comisión de Enseñanza recomienda otorgar los avales solicitados.

Se debate sobre la necesidad de incrementar las disponibilidades de equipamiento informático en aulas que estén disponibles para dictado de asignaturas de grado y cursos especiales, haciendo referencia a algunos problemas que se han producido durante el segundo cuatrimestre en la utilización del Gabinete de Organización Industrial, con suspensiones de clases por superposiciones de actividades no comunicadas con suficiente antelación u ocupación del espacio disponible para actividades que pueden desarrollarse en otro ámbito.

El Ing. Schefer aclara que se están realizando gestiones con los responsables de la administración del Gabinete, de modo de solucionar estos inconvenientes, que son reales. De igual manera, se está tratando de mejorar el funcionamiento del Gabinete de CEIA, de modo que esté disponible permanentemente para actividades académicas. En el último tiempo, solamente el Departamento de Ingeniería está aportando a dicho gabinete, que está totalmente equipado con máquinas provistas por nuestro Departamento.

Se resuelve, por unanimidad:

➤ Otorgar el aval académico para la realización del “Curso de Gestión de Proyectos con Microsoft Project” y el “Curso de Matlab”. Los mencionados eventos son organizados por el Centro de Estudiantes de Ingeniería y Agrimensura (CEIA), y dictados por la Profesora Ing. Antonella CAVALLIN y el Profesor Ing Juan Miguel BAJO, respectivamente.

## 16. Distribución de fondos Proyectos de Grupos de Investigación (PGI) 2018.

Se da lectura por Secretaría al siguiente DICTAMEN de la Comisión de Investigación y Posgrado:

*“Visto la resolución CSU-705/2018 de distribución de importes anticipada destinados a la asignación de subsidios a los PGI 2018 y la carga del Dr. Sergio Vera, Secretario General de Ciencia y Tecnología, donde lista los PGI vigentes del DI, esta comisión recomienda asignar los importes a los proyectos que se muestran en el adjunto”.*

Se leen los montos preasignados por la Comisión a cada uno de los proyectos de investigación vigentes.

Se aprueba por unanimidad el dictamen de comisión y, en consecuencia, resuelve:

➤ Asignar a los Directores de Proyectos de Grupos de Investigación aprobados en 2018, a modo de anticipo, los montos que se indican a continuación:

PROYECTO	Director	Monto \$
24/J068 Investigaciones básicas y aplicadas en mecánica del continuo	Bambill D, Félix D.	17.520
24/J077 Análisis y desarrollo de modelos para la gestión de sistemas logísticos complejos	Toncovich A.	9.563
24/J075 Modelos determinísticos, estocásticos y experimentales de sistemas mecánicos y estructurales	Rosales M., Buezas F.	26.438
24/J072 Investigaciones sobre programas CAD y Tecnologías de la Información y de la Comunicación (TICs). Implementación en la enseñanza de la expresión gráfica en la Ingeniería	Fernández S; Gutiérrez S.	4.948
24/J076 Aptitud al conformado de chapas metálicas. Análisis de sus características superficiales y de su microestructura	Ziegler D; Insausti J.	21.268
24/J074 Aleaciones metálicas sometidas a termofluencia y fatiga: estudio de la microestructura y las propiedades mecánicas	Robles S.	2.998
24/J069 Caracterización de comportamientos mecánicos y de patologías de estructuras resistentes	Ortega N.	20.205
24/J071 Caracterización microestructural, evolución cinética y propiedades mecánicas de aleaciones resistentes a altas temperaturas	Picasso A.	3.844
24/J073 Hidrología, calidad y modelización. Gestión integral de los recursos hídricos en cuenca sur de la región pampeana	Fernández S.	3.495
24/ZJ38 Estudio del desgaste erosivo en cañerías y accesorios de alta presión en líneas de fractura hidráulica para la industria petrolera	Urrestarazu A, Maiz S.	996
24/ZJ37 Problemas de optimización en Ingeniería civil. Parte II	Cortinez V.	12.388
24/M145 Estudio de materiales poliméricos modificado por mezclado con nanopartículas	Failla M.	17.508

<b>PROYECTO</b>	<b>Director</b>	<b>Monto \$</b>
24/ZJ36 Cartografía y modelado digital del terreno MDT costeros mediante el empleo de levantamientos topográficos y batimétricos complementados con modelos satelitales	Raniolo L.	3.472
24/ZJ35 Diseño, desarrollo, validación e implementación de novedosos modelos de gestión de operaciones aplicadas a sistemas productivos y logísticos	Frutos M; Toncovich A.	12.765
24/ZJ39 Diseño, evaluación y análisis de modelos de localización de contenedores y trazado de rutas óptimas para la recolección diferenciada de residuos sólidos urbanos	Frutos M;	996
24/J078 Optimización de la producción de aceite de oliva y aprovechamiento de las corrientes de desecho	González María T.	996
	<b>TOTAL</b>	<b>159.399</b>

### **17. Proyecto de resolución: solicitar al Consejo Superior Universitario excepción al régimen de incompatibilidades de la UNS para la Ing. Nilda Roldán.**

Se aprueba el tratamiento por el Consejo constituido en comisión.

Por Secretaría se explica la situación producida por el cambio de figura adoptada por la Universidad, en las designaciones de docentes a cargo de funciones en las asignaturas de segundo y tercer año de la carrera de Arquitectura. Al cambiar la forma de designación (de asignación complementaria o contrato a designación directa), resulta de aplicación el régimen de incompatibilidades para el personal docente de la UNS. El Departamento tendría cinco docentes, entre profesores y auxiliares, que quedarían en situación de incompatibilidad. El Consejo Superior Universitario tiene previsto el tratamiento, en su sesión del miércoles 28 de noviembre, un proyecto de resolución que haría que de esas cinco incompatibilidades, cuatro quedarán resueltas por la nueva reglamentación. No obstante, la situación de la Ing. Roldán es diferente, por lo cual se ha redactado un proyecto de resolución para su análisis por el Consejo Departamental. En caso de aprobarse, se elevará al Consejo Superior un pedido de excepción, por el período comprendido entre el 01/09/2018 y el 31/08/2019.

Luego de la lectura del proyecto de resolución, el mismo resulta aprobado por unanimidad. Se resuelve:

➤ Solicitar al Consejo Superior Universitario para la Ing. Nilda Roldán (DNI 5.933.542; Legajo N° 6959) una excepción a la aplicación del Artículo 6° del Régimen de Incompatibilidades para el personal docente de la Universidad Nacional del Sur, permitiéndole el desempeño de cuatro (4) cargos simultáneos por el período comprendido entre el 1 de septiembre de 2018 y el 31 de agosto de 2019.

### **18. Varios.**

Se aprueba por unanimidad el tratamiento de los siguientes temas “sobre tablas”.

#### **a) Constitución mesa de examen libre en “Elementos de Máquinas” (5120). Reemplazo del Dr. Adrián Urrestarazu por excusación.**

Se informa que se ha recibido la excusación del Dr. Adrián Urrestarazu para participar como profesor integrante de la Mesa de Examen Libre aprobada oportunamente por el Consejo Departamental. Se da lectura a la nota presentada por el Dr. Urrestarazu.

Asimismo, se informa que –una vez que se tomó conocimiento de la excusación- se consultó al Mgtr. Ing. Santiago Maíz, para que lo reemplace. El profesor consultado ha manifestado su conformidad.

Se resuelve reemplazar al Dr. Adrián Urrestarazu por el Mgtr. Ing. Santiago Maíz en el tribunal encargado de las evaluaciones correspondientes. En consecuencia, dicho tribunal quedará integrado por el Dr. César Lanz, el Ing. Daniel Ziegler y el Mgtr. Ing. Santiago Maíz. Se abstienen en la votación los Dres. Domínguez y Félix y la Ing. Señas.

**b) Solicitud de aval de tesis de posgrado: Ing. Gonzalo José Gilardi. Propuesta de jurados.**

Se da lectura al siguiente dictamen de la Comisión de Investigación y Posgrado, emitido el 22/11/2018:

*“Esta comisión sugiere que se dé curso favorable al trámite de presentación de tesis Doctoral del Ing. Gonzalo José Gilardi, y se eleve al Departamento de Estudios de Posgrado de la UNS la siguiente propuesta para la composición del Jurado:*

*Jurados Titulares Externos:*

- 1. Dra. Rossana Jaca (Universidad Nacional del Comahue);*
- 2. Dr. Guillermo A. Lombera (Universidad Nacional de Mar del Plata);*

*Jurados Suplentes Externos:*

- 1. Dr. Aníbal E. Mirasso (Universidad Nacional de Cuyo- Facultad regional Mendoza, UTN);*
- 2. Dr. Claudio Careglio (Universidad Nacional de Cuyo);*

*Jurado Titular Local:*

- 1. Dr. Néstor F. Ortega (Departamento de Ingeniería)*

*Jurado Suplente Local:*

- 2. Dr. Mariano Febbo (Departamento de Física)*

El dictamen resulta aprobado por unanimidad. Se dispone elevar la propuesta a la Secretaría General del Posgrado y Evaluación Continua.

No habiendo más temas por tratar y siendo la hora veinte y cinco minutos, se da por finalizada la sesión del día de la fecha.